

Declaración de la Cumbre de los Programas Ryan White

Cumbre sobre el
Cuidado y Tratamiento
del VIH de los
Programas Ryan White
en Puerto Rico:

Reduciendo las
disparidades en salud para
el fin del VIH

15 y 16 de marzo de 2023
Hotel Embassy Suites de Dorado

I. Introducción

La Cumbre sobre el Cuidado y Tratamiento del VIH de los Programas Ryan White en Puerto Rico, titulada “Reduciendo las disparidades en salud para el fin de la epidemia del VIH”, celebrada el 15 y 16 de marzo de 2023 en Dorado, Puerto Rico, busca promover espacios para que los recursos humanos, que labora en el escenario de administración y prestación de servicios de tratamiento del VIH, y las personas con diagnóstico positivo al VIH fortalezcan los lazos de colaboración para lograr una respuesta coordinada en temas de salud pública.

En Puerto Rico, la respuesta coordinada para la prevención y tratamiento del VIH requiere de entidades y personas comprometidas que reconozcan los derechos humanos y universales de la ciudadanía; esto es sin distinción de sexo, género, orientación sexual, raza o estatus económico, entre otros factores. Este reconocimiento debe partir desde el enfoque de los determinantes sociales y las disparidades de la salud; en búsqueda de abordar la planificación de servicios de salud conforme a la equidad y necesidades de las personas con diagnóstico positivo al VIH y las que desconocen su estatus de VIH.

II. Contexto

Las desigualdades sociales relacionadas a la salud son el resultado de un problema estructural y sistémico que no pueden observarse como un fenómeno orgánico, ya que conlleva analizar el fenómeno histórico y cultural; por consiguiente, las condiciones que determinan cómo una persona tiene acceso a los recursos y servicios está fuertemente asociada a los factores económicos, género, etnia, religión e ideología que provoca una discriminación hacia las personas¹.

DEPARTAMENTO DE
SALUD



Las fuentes de información secundaria sugieren que la desigualdad social ocasiona consecuencias negativas para las personas vulnerabilizadas debido a la carencia de recursos y acceso a la educación, oportunidades laborales adecuadas, vivienda asequible y servicios de salud. En el aspecto de la salud, las circunstancias sociales y económicas de la persona determinan el nivel de riesgo de enfermarse; así como la respuesta del sistema para adoptar estrategias que eviten la posibilidad de enfermarse y establecen las condiciones para atender la manifestación de la enfermedad.

Desde el punto de vista del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), las desigualdades sociales están relacionadas a su incidencia y prevalencia; debido a la existencia de una relación estrecha entre la exposición, la disponibilidad de recursos y el acceso a los servicios de prevención y tratamiento, en personas que se encuentran en una posición desventajada en comparación a otras². En el contexto de VIH, es importante destacar que el estado de salud es un fenómeno multidimensional, ya que en cualquiera de los tres tipos de prevención--- primaria, secundaria y terciaria--- se conectan varios factores más allá del acceso a los servicios de salud. Por consiguiente, para entender la manifestación del VIH en la diversidad de personas es importante identificar las mejores estrategias y basadas en evidencia que aborden los servicios de prevención y tratamiento.

Las disparidades en el acceso a servicios de salud se ven reflejadas en la diversidad de las personas que se caracterizan por enfrentar condiciones económicas, ambientales, sociales, culturales y políticas que afectan su calidad de vida. Por otra parte, si al diagnóstico de VIH se añade las comorbilidades relacionadas a otras infecciones de transmisión sexual, cáncer, uso problemático de sustancias y trastornos neurológicos, entre otras; estas disparidades se agudizan debido a las barreras asociadas al estigma que conllevan a la discriminación en el acceso a servicios.

III. Acercamiento de Participación Comunitaria

Considerando lo antes expuesto, el Plan Integrado de Vigilancia, Prevención y Tratamiento del VIH en Puerto Rico 2022 al 2026 representa el mapa de ruta que permite atender las necesidades inherentes a las personas que desconocen su estatus de VIH y las personas con diagnóstico positivo al VIH. Esto se llevará a cabo mediante las estrategias y actividades que fueron sugeridas por un grupo representativo de los sectores vinculados a la prevención y tratamiento del VIH. Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) y la Administración de Recursos y Servicios de Salud (HRSA, por sus siglas en inglés) hacen hincapié que para lograr una respuesta coordinada en asuntos vinculados al VIH se requiere la visión de la comunidad para implementar servicios de

² Organización Mundial de la Salud (2000).

prevención y tratamiento, que en conjunto con la **Estrategia Nacional del VIH y la Estrategia para el Fin de la Epidemia del VIH** redunden en mejorar los resultados de salud a lo largo del continuo de atención del VIH. Esto conlleva la consideración de las personas que se ven severamente afectadas por la incidencia del VIH y las disparidades en acceso a servicios de salud, el enfoque del estatus neutral del VIH, la equidad en salud, la sensibilidad cultural y la justicia del lenguaje³.

IV. Recomendaciones

Como estrategia para abordar las disparidades/desigualdad y promover el acceso a los servicios de salud que aborden eficientemente las necesidades de prevención y tratamiento del VIH:

- Recomendamos una especial atención a las disparidades/desigualdades en la salud con el fin de reducirlas mediante la organización social y la acción colectiva en la investigación, educación sobre la equidad en salud y abogacía, con el fin de atender el tema desde una perspectiva científica en búsqueda de mitigar su efecto en las poblaciones vulnerabilizadas y generar cambios estructurales en la prestación de los servicios de salud.
- Solicitamos combatir el estigma como eje central en la planificación y educación de los servicios de salud para acabar con la discriminación en los escenarios de prestación de servicios y en la comunidad en general. Considerando que los efectos del estigma son contraproducentes a la calidad de vida de cualquier ser humano y está vinculado con las barreras en el acceso a servicios, así como la retención y la disminución de la carga viral del VIH. Para atender el estigma es necesario implementar estrategias dirigidas a alcanzar la justicia del lenguaje para propiciar la solidaridad deconstruyendo las palabras y actitudes que incentivan o añaden una carga discriminatoria socialmente.
- Recomendamos fomentar la sensibilidad y competencia cultural como herramientas para transformar los escenarios de prestación de servicios de prevención y tratamiento del VIH; utilizando modelos innovadores de educación en el tema que cumplan con los lineamientos de respeto y alfabetización en salud en todos los escenarios con miras a mejorar los resultados de salud en la población.
- Solicitamos mayores espacios de aprendizaje participativo en temas relacionados a la prevención y tratamiento del VIH enfocados en las necesidades de la persona, en el cual la comunicación y la motivación promueven el intercambio de ideas y la participación en la toma de decisiones del plan de cuidado, la planificación y mejoramiento de calidad de los servicios vinculados al VIH. Así como integrar los conceptos de participación activa de las personas con diagnóstico al VIH en la manifestación de sus derechos para aumentar la efectividad de los servicios.

³ HRSA (2021).

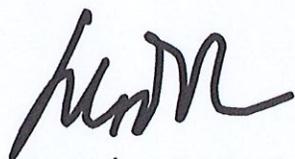
- Sugerimos que se promuevan mayores espacios de educación a la comunidad sobre el tema del VIH mediante el uso de nuevas tecnologías y enfoques que alcancen a todos los estratos sociales y edades; los mensajes deben estar enmarcados en evidencia científica y profundizar en temas como el enfoque de estatus neutral del VIH, envejecimiento y VIH, iniciación rápida al tratamiento antirretroviral, poblaciones vulnerabilizadas, uso problemático de sustancias y reducción de daños, importancia del mejoramiento continuo de calidad, supresión de carga viral, indetectable es igual a intrasmisible, salud mental y el enfoque en trauma, estrategias de fortalecimiento para el enlace y retención en VIH y las sindemias, entre otros.
- Exhortamos a que las historias o experiencias basadas en el trauma sea uno de los enfoques que se utilice en las intervenciones clínicas y biopsicosociales considerando el impacto físico y emocional de estos acontecimientos o circunstancias que experimentadas como posibles barreras que puede tener efectos negativos en su calidad de vida⁴. Abordar el trauma es un enfoque innovador que tiene efectos a largo plazo en promover la salud y el desarrollo de la persona orientado a la adherencia y reducir la morbilidad y mortalidad como consecuencia del VIH.
- Recalcamos la importancia de la participación comunitaria en la planificación de servicios de salud como una piedra angular en alcanzar los indicadores de salud relacionados al VIH, reducir la duplicidad de esfuerzos y avanzar en una mejor respuesta coordinada para atender los asuntos vinculados al VIH. Para ser efectivos en la participación comunitaria se requiere el compromiso de personas claves en el proceso dinámico y ajustado a la realidad, para la toma de decisiones que multiplique el liderazgo de las partes involucradas sin protagonismo y persiga educar a las próximas generaciones.
- Demandamos la atención a personas con mayores retos en el enlace y retención en el tratamiento del VIH, sin disminuir los esfuerzos en la provisión de servicios a otras personas con diagnóstico positivo al VIH. Así como ofrecer servicios relacionados a las comorbilidades como Hepatitis Virales, entre otras.
- Solicitamos incentivar la ciencia y la tecnología –como las ciencias biomédicas y clínicas- para conocer la realidad epidemiológica y los avances en la prevención y tratamiento del VIH; diseminar los resultados y utilizarlos para la toma de decisiones basadas en datos.
- Reafirmamos la importancia del acceso a medicamentos para el tratamiento del VIH y otros productos clínicos que sean eficaces y asequibles; que promueva un tratamiento seguro para alcanzar el nivel óptimo de la salud física y mental a lo largo de la vida de las personas con diagnóstico positivo al VIH.

⁴ Sales et al (2016).

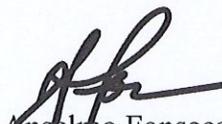
V. Declaración de Compromiso

Así, nosotros, como fuerza de las personas con diagnóstico al VIH y la sociedad civil organizada, reafirmamos que las recomendaciones contenidas en esta declaración serán respetadas, promovidas y protegidas, a ser implementadas como parte del Plan Integrado de la Vigilancia, Prevención y Tratamiento del VIH en Puerto Rico, y en afirmación y reconocimiento de los derechos humanos y las acciones vinculadas a la prevención y tratamiento del VIH. Reafirmamos que es derecho de todas las personas disfrutar de un nivel óptimo de salud física y mental mediante la disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y calidad de los servicios de salud que estén enmarcados en la sensibilidad y competencia cultural y libres de estigmatización. Nos comprometemos a reforzar la respuesta al VIH mediante la colaboración de una amplia gama de actores que se involucran en la prestación de los servicios de salud y biopsicosociales y la participación de las personas con diagnóstico positivo al VIH. Por último, nos comprometemos a informar sobre los avances relacionados a la implementación de estrategias y recomendaciones de esta declaración.

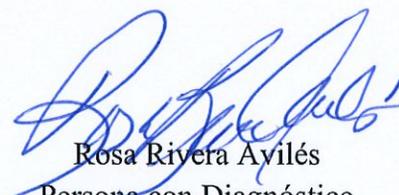
Y así para que conste, firmamos la presente declaración de acuerdo con los esfuerzos concretados en la Cumbre sobre el Cuidado y Tratamiento del VIH de los Programas Ryan White en Puerto Rico para reducir las disparidades en salud y lograr el fin del VIH en Puerto Rico.



Miguel Ángel Delgado Ramos
Persona con Diagnóstico
Positivo al VIH



Anselmo Fonseca Galindo
Persona con Diagnóstico
Positivo al VIH



Rosa Rivera Avilés
Persona con Diagnóstico
Positivo al VIH

Referencias:

1. López- Aranguren, E. (2005). Problemas Sociales: Desigualdad, pobreza extrema, exclusión social. Madrid, España.
https://reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_112_101168337619801.pdf
2. Health Resource and Service Administration. (2021). Integrated Prevention and Care Plan Guidance. <https://ryanwhite.hrsa.gov/sites/default/files/ryanwhite/grants/integrated-hiv-dear-college-6-30-21.pdf>
3. Organización Mundial de la Salud. (2000). Informe sobre la Salud en el Mundo. https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA53/sa4.pdf
4. Sales, J. M. Swartzendruber, A. & Phillips, A. L. (2016). Trauma-Informed HIV Prevention and Treatment. *Current HIV/AIDS reports*, 13(6), 374–382.
<https://doi.org/10.1007/s11904-016-0337-5>